

NOTA DE PRENSA

Plataforma en defensa de los ríos Tajo y Alberche de Talavera de la Reina

LA PLATAFORMA HA DENUNCIADO ANTE LA COMISIÓN EUROPEA EL TRASVASE TAJO-SEGURA Y EL MEMORANDUM POR SU EFECTO SOBRE LOS ESPACIOS PROTEGIDOS

14/10/2013 – La Plataforma en defensa de los ríos Tajo y Alberche de Talavera de la Reina ha interpuesto hoy una queja ante la Comisión Europea denunciando el impacto que tiene el Trasvase Tajo-Segura sobre 14 espacios protegidos de la Red Natura 2000. La Plataforma ha aportado en su denuncia numerosas pruebas científicas que demuestran que estos espacios protegidos se encuentran en mal estado de conservación debido al bajo caudal de los ríos Tajo y Alberche, a unos regímenes muy alejados del natural y a un exceso de contaminación.

La Plataforma en defensa de los ríos Tajo y Alberche considera que esta queja supondrá un antes y un después en la gestión del Tajo y del Trasvase Tajo-Segura. En la queja presentada se han aportado pruebas contundentes que demuestran que se está vulnerando la Directiva de Hábitats debido a la deplorable gestión hidrográfica del Tajo y sobre todo por el Trasvase Tajo-Segura. Ante estas pruebas, la Comisión Europea no podrá hacer otra cosa que llevar a España ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

Miguel Méndez, co-portavoz de la Plataforma, considera que *“tendrá que ser lejos de España dónde se resuelva este problema, ya que algunos intereses económicos del levante no sólo tienen secuestrado el Tajo, sino las voluntades de nuestros gobiernos”* y añadió *“las pruebas científicas son tan contundentes que Europa no tendrá más remedio que actuar”*. En palabras de este representante de la Plataforma, *“el trasvase obliga a que los ríos Tajo y Alberche estén casi secos y la concentración de los contaminantes no permitan la supervivencia de las especies y de los hábitats por los que se declararon los espacios protegidos”*.

Por su parte, Miguel Ángel Sánchez, co-Portavoz de la Plataforma, aclaró que *“el Ministerio tenía obligación de evaluar el efecto de la gestión del Tajo y especialmente de los trasvases y ventas de agua, sobre los espacios protegidos de la Red Natura 2000, y no lo hicieron ya que sabían que eso haría imposible trasvasar agua”*, en relación a este aspecto indicó que *“la aprobación de una normativa asociada al memorandum secreto entre Murcia, Valencia y el Ministerio no haría más que dar una nueva prueba contundente a favor de la queja. La plataforma no tardará ni una hora en aportar cualquier acto de desarrollo del memorandum a la Comisión Europea”*.

En la queja se demuestra el impacto sobre 14 espacios de la Red Natura 2000 pertenecientes a las comunidades autónomas de Castilla-La Mancha y Madrid. Los impactos afectan especies y hábitats de interés comunitario. Entre ellas se encuentra un hábitat prioritario para la Unión Europea y varias especies estrictamente protegidas.

En la queja se ha demostrado que el actual borrador de plan de cuenca no hace más que perpetuar unos ríos Tajo y Alberche moribundos que imposibilitarían el cumplimiento de los compromisos ambientales de España con la Unión Europea. A juicio de la Plataforma en defensa de los ríos Tajo y Alberche de Talavera de la Reina la única forma de cumplir con la Directiva de Hábitats es manteniendo caudales mucho mayores a los actuales y regímenes lo más parecidos a los naturales.

Más información:

Miguel Ángel Sánchez, tel. 616983715

Miguel Méndez, tel. 608212713